

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	Resolución N° 980/2019

1. **Modalidad de concurso:** Concurso Externo
2. **Cargo:** Profesional (Profesional para el Laboratorio de Análisis Clínicos)
3. **Número de vacancia:** 1 (una)
- 4.

Denominación del Cargo	Profesional
Función:	Profesional de Laboratorio de Análisis Clínicos
Carga Horaria:	40 horas semanales, de Lunes a Viernes 07:00 a 15:00 horas. Cambios según necesidad institucional
Superior Jerárquico:	Director/a Extensión Universitaria
Línea de Carrera Vertical:	Director/a Extensión Universitaria

5. Objetivos del Puesto: El Profesional, del Laboratorio de Análisis Clínicos, será el responsable de las tareas propias del laboratorio (extracción, análisis y entrega de resultados), respetando las normativas de calidad e institucionales.-

6. Descripción de Competencias:

- Buena comunicación con el superior inmediato.
- Capacidad de Iniciativa para solucionar problemas concretos y trabajar en equipo.
- Orden, meticulosidad y pulcritud en las gestiones cotidianas del área de competencia.
- Persistencia para lograr los objetivos del área de competencia, en tiempo y forma y deseo de superación profesional.
- Capacidad para ejecución de multitareas, predisposición para colaborar con el compañero y valores éticos
- Rapidez y precisión en la ejecución de tareas.
- Buen relacionamiento interpersonal y orientado al ciudadano.
- Compromiso y lealtad para asegurar cumplimiento de actividades y cuidado por los bienes patrimoniales de la institución.
- Flexibilidad que le permita adaptarse a nuevas estructuras o procesos.

7. Requisitos:

- Formación Académica:**
Profesional Egresado Universitario de la FCQ, con Título de Bioquímico/a. (Excluyente)
- Experiencia Laboral:**
- Experiencia laboral específica relacionada al cargo de 1 (un) año.
 - Experiencia general laboral, relacionada a tareas realizadas en Instituciones Públicas y/o privada, de 1 a 2 (uno a dos) años.
- Conocimientos deseables (sujeto a evaluación):**
- Conocimientos generales de la Institución Misión y Visión.
 - Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: Español y Guaraní.
 - Manejo de Herramientas Informáticas (Word- Excell)
 - Conocimientos sobre extracción sanguínea y correcto uso de equipos de laboratorios
- Documentos:**
- Títulos de formación académica, cursos, seminarios, talleres y eventos relacionados al puesto de Trabajo (autenticados).
 - Experiencia laboral específica y general laboral, otros (documentos autenticados).
 - Certificado de antecedentes policiales y judiciales actualizados (originales)
 - Dos copias autenticadas de la Cédula Identidad/Nacionalidad Paraguaya.
 - Dos Fotos tipo carnet
 - Formularios A,B,C,D proveído por la FCQ., debidamente firmados en cada hoja. En sobre cerrado.

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	<i>Resolución N° 980/2019</i>

8. Funciones específicas del cargo:

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar, supervisar y promover con suficiente garantía de calidad las áreas de química clínica, hematología, inmunología, microbiología clínica, urianálisis y parasitología. ▪ Asesorar en la determinación de las especificaciones técnicas, higiénicas y de seguridad que deben cumplir los ambientes en los cuales se realizan esos análisis. ▪ Conformar equipos interdisciplinarios, multidisciplinarios y/o equipos de salud. ▪ Promover y ejecutar un adecuado control de calidad de los análisis y procedimientos del laboratorio como herramienta de evidencia y de validación de pruebas. ▪ Uso de herramientas Microsoft office. ▪ Experiencia en toma de muestra para análisis clínico. ▪ Colaborar en la formación de estudiantes que asisten al laboratorio clínico. |
|---|

9. Tipo de puesto y monto de Salario Base:

Tipo de puesto:	Contrato
Salario Base:	Gs. 4.000.000.-
Fuente de Financiamiento:	30
Categoría:	XP8

10. Fecha y Lugar recepción de carpetas:

<p>En la Secretaría de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA., ubicada Senador Dr. José Decoud y Escuela Agrícola Mcal. López, Campus Universitario San Lorenzo, a partir del 31/07 al 09/08 de 2019. Horario de atención en la Secretaría de la FCQ., de 07:00 a 18:00 horas de Lunes a Viernes.</p>
--